

DIARIO DE ALMERIA

Franquio y timbre concertado

Año XXI.—Número 5.620

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Sábado 20 de febrero de 1932

Tiendas, 10.—Apartado 40

Temas de ahora

UN VIAJERO ESPAÑOL

El charlista.—Federico García Sánchez, el gran charlista, viajero admirable, caprador de imágenes, emociones y cosas, silente buceador en el alma del paisaje, ha deserto, con su estilo maravilloso, su visita a la Rusia soviética revolucionaria. El director, redactor y cañista de su periódico hablado, «El Clamor», desaparecido de uno de esos viajes por el mundo en los que recoge de manera inimitable la fotografía de ciudades, campos, personas, deleita a su público, avido de oírle, incluyéndole en sus viajes que son inquietud, emocionario abierto a todas las sensaciones, a todos los temperamentos, vibración de artista henchido de curiosidad; ver, indagar, romper el misterio de otras tierras, otros cielos, pulsar la vida de otras razas para, después, en el cuadro mágico de su palabra, poner a la vista del público la exquisitud de lo que su retiro universitario ha prendido con la fuerza potente de una lucidez visionaria y creatora.

Gr. español este García Sánchez; atalaya vigilante que otea los senderos del mundo poniendo en ellos, algo de nuestro espíritu y de nuestra raza. Intérprete de la vida real, nadie como él sabe expresar con el verbo de su palabra que subyuge y atrae y convence rutas, itinerarios que el orador flores con un enorme caudal literario que toca la charla lleva, juntamente con un lirismo impresionante que hace vibrar el auditorio en emoción continua.

Así, esa charla de la Rusia soviética, el país proletario que ensaya con suavidad y tesón una nueva vida social y política doce de desfilan ante la curiosidad española figuras destacadas en el mundo ruso, desde Tolstoi el conte propietario y Stalin el dictador, a Lenin, García Sánchez pasa a sus oyentes por la Rusia roja y blanca, sembrada de búsquedas, de la terrible pesadilla del espionaje; la Rusia de los palacios rojos como su espíritu. Ciudad, paisajes, cosas, salen al paleo de su encrucijada y con la luz de su arte, va tejiendo e ntejoros, si mes, vigorosos, llenos de color y pocos de vida; así, San Petersburgo, Moscú, Ucrania, la G. P. U., antigua Cheka.

La voz de este mago de la palabra, tiene que sonar en el salón—quizá rodeado de tapices rojos—como un clarín anunciar de la ruina de un gran país, sumido en el caos, en la confusión...

Nuevas rutas.—El parón de la Rusia de los soviets con la España alegra y confiada, llena de luz y de sol, no lo hace Sánchez inclin al estepacito, le prega para que éste haga la comparación y comprenda hasta qué punto es peoroso y grave la insinuación que los agitadores rusos, bajo una lluvia de oro, hacen a nuestros extremistas de izquierda y ensayan su método infame para la prosperidad de los pueblos.

Debiere el Gobierno con un buen sentido práctico, nombrar a García Sánchez turista nacional, rompiéndole con susplendores sus charlas, para que la realista española estuviera siempre clara y limpiente en la conciencia de todos, sin mixtificar ni adulterar situaciones, a que tan aficionados son los gobernantes en tales épocas.

García Sánchez, caminante directo de este R. pútrica española, pondría en la conciencia del país, el tuvo suave y sincero, mordiente y sagaz de sus viajes, pero toda la verdad de la España republicana; la trágica muerte del hambre en este maravilloso Andalucía, la vida de angustia del obrero español sin trabajo, el ritmo, el ambiente de cada ciudad, de cada pueblo; el latir violento de esta España que hoy sufre convulsas la formación de un nuevo Estado.

El hombre laique y artista que bucea en el paisaje y en el alma de los pueblos, de este Coto de Gata de la incomprensible Almería, scaricando por la brisa del Mare Nostrum pondrá su cajete inquisitivo sobre el horizonte andaluz y la ruta por estas provincias hasta concluir en la Huerta murcia, sinala historia triste y bella, una región agonizante por que más, vigorosos, llenos de color y pocos de vida; así, San Petersburgo, Moscú, Ucrania, la G. P. U., antigua Cheka.

(Prohibida la reproducción)

Información local

GOBIERNO CIVIL

El señor Alas Argüelles, al recibirnos ayer en su despacho, nos manifestó a preguntas que le hicimos, que carecía de noticias de F. Lanza, pues no se les había comunicado el accidente.

También nos dijo que esta noche se celebraría en el «London-Orcus» una función a beneficio de los obreros parados, y que esperaba tuviese un gran éxito, dada la idea benéfica de la misma.

DE LA ALCALDIA

Al recibirnos en su despacho oficial de la Alcaldía el señor Santisteban, nos manifestó que por la mañana se había celebrado la subasta de las obras de construcción de 55 nichos en el recinto número 29 del cementerio municipal, habiendo presentado a la misma tres pliegos, y adjudicadas las obras provisionalmente con Luis Galvez Felices, en 3.565 pesetas.

También nos rgo hiciersemos constar al público, que los informes que la Alcaldía municipal va redactando en los documentos de declaración de personas de ambos sexos mayores de veintiún años, es para la formación del censo electoral y no para otros fines; por tanto, espera de todos no pongan en conveniente en la labor que los municipales vienen realizando.

LA DIMISIÓN DE DON ULDRICO

En la sesión que esta tarde debe celebrarse la Corporación municipal se tratará de la dimisión presentada de su cargo de alcalde presidente de la Corporación, por don Uldarico del Olmo, y de la licencia que solicita de cuatro meses, motivo ésto por asuntos propios, pues ha de presentarse a unas próximas oposiciones de categoría que se verificarán en Madrid.

LA SESIÓN DE HOY

Esta tarde, si se logra reunir número suficiente, celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal, para discutir los asuntos del orden del día.

VIAJEROS

Procedente de Motril se en-

EL ARBITRI DE LA CASA MATANZA

¿Cuándo va a reintegrar el gerente las pesetas cobradas de má?

Con arreglo al contrato de gestión, el ingreso mínimo de la recaudación por el arbitrio de la Casa Matanza se deberá hacer por quincenas anticipadas en los tres primeros días de cada una, lo que equivale a decir que el máximo hay que ingresar después.

Pues bien; nosotros hemos de mostrar, con una estadística de las reses sacrificadas en el Matadero durante el año 1931, la cantidad aproximada de la recaudación, recordación que ha rebasado del mínimo en pesetas 25.721, y que con arreglo al contrato de gestión, el no reintegrar las constituye un delito y éste es el motivo en que el Ayuntamiento nada ha hecho por comprobar lo que hemos denunciado para recobrar esas pesetas que hacen falta en la caja municipal para pagar atención a las sagradas.

Y teniendo en cuenta los señores de las Comisiones de Abastos y de Hacienda que nos hemos quedado cortos en el cálculo, porque en los fiestos se cobran los derechos de degüello a los dueños de los cabriolos que se introducen en el pueblo para su venta en la capital, y esto constituye un ingreso no despreciable para el gestor.

Claro es que estos ingresos no pueden controlarse como los de la Casa Matanza, porque en ésta existe un libro donde se anotan las reses sacrificadas y el peso, y no admite dudas; pero, en cambio, cuando se introduce por los fiestos, el encargado de la fiscalización es el conocido Vargas, que todo lo averigua y nada sabe.

Así es, que las 25.791 pueden convertirse en más de treinta mil, y así tenemos que el gestor, sobre los beneficios de las 14.000 del sueldo, acumula el tres por ciento de las cantidades cobradas y el exceso del mínimo que ya hemos quedado que pasa de las treinta mil.

Pero la Comisión de Hacienda, con el espíritu comprensivo, porque han hecho creer que el gestor no saca ni para pagar a los empleados, parece que está dispuesto a perdonar ese exceso; y si eso es cierto, ya tenemos que decir las cosas por su nombre, porque los intereses de la Corporación deben ser sagrados y respetables para todo el mundo.

Cuando se trata de cuestiones tan delicadas como ésta, toda demora y todo estancamiento se hacen perjudiciales ante la opinión pública, que aguarda impaciente a que los conocedores den fe de verdad, de que han sido a defensor los intereses del pueblo y no a salvaguardar y amparar los de un particular.

Sobre la mesa

Diciembre de la Comisión de Cementerios en el seno del secretario Miguel A. Vázquez Sánchez que solicita acuerdo de juntas.

Designación de la Comisión para erigir un monumento a José Jesús García.

Sobre el nuevo despacho

Oficio del alcalde señor O. Medina presentando la dimisión de la Alcaldía y solicitando cuatro meses de licencia para ausentarse del término municipal.

Oficio del señor Vázquez Molina, presentando la dimisión del cargo de teniente de alcalde.

Acta de concurso para la construcción de una serie de 55 nichos en el cementerio municipal.

Sentencias del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo en pleitos entabladados por el Ayuntamiento.

Escrito de Rafael Bonillo Bovalares, empleado del servicio de incendios solicitando una mes de licencia.

Oficio del inspector de Policia U. para participando el nombramiento del operario Francisco Fernández Román y escrito de Manuela Fernández solicitando ser nombrado intendente para ocupar la vacante.

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Oficio de la Comisión de Asistencia Social de la Gobernación de Andalucía para regularizar la situación de la misma;

Por telegrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Nota oficial de la Secretaría del presidente de la República

Madrid.—El jefe del Negociado de Prensa de la Secretaría de la Presidencia de la República ha publicado una nota, en la que se desmienten los rumores circulados en el día anterior, sobre supuestas conferencias políticas del presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Aclaró dicha nota que no tuvo entrevista alguna con ningún político y agregó que la vida oficial del señor Alcalá Zamora se desenvuelve únicamente en la Presidencia, en el despacho oficial de los asuntos que le están encomendados en el mandato presidencial.

También da cuenta el Negociado de Prensa del telegrama que ha recibido el señor Alcalá Zamora del nuevo presidente de la República Argentina, general Justo, agradeciéndole el telegrama de felicitación enviado por el presidente de la República española, por su nombramiento para la alta magistratura del pueblo argentino.

Un grave suceso ocurrido en Pamplona

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, señor Espí, al recibir a los periodistas las informaciones de un grave suceso ocurrido en Pamplona entre dos personalidades muy destacadas de aquella capital.

El hecho fue el siguiente: El conocido abogado don Alvaro Calvente, hallándose en el palacio episcopal, disparó sobre el provisor eclesiástico de aquella diócesis, don Ezequiel Seminario, hiriéndole gravísimo.

Parece ser que la agresión está fundada en motivos personalistas que habían mediado entre el abogado y el provisor.

Jiménez Asúa, defensor de los procesados en Castiblanco

Madrid.—El diputado socialista señor Jiménez Asúa ha confirmado hoy ante los periodistas la noticia circulada de que él se encargará de la defensa de los procesados por los sucesos de Castiblanco, cuyo Conselho de Guerra tardará todavía algún tiempo en celebrarse.

Anguera de Sojo se dedicará a la política

Barcelona.—El señor Anguera de Sojo, ex gobernador civil de Barcelona, ha dirigido una solicitud al ministro de Justicia, solicitando la excedencia de la Magistratura.

Según ha declarado a sus amigos el señor Anguera, piensa dedicarse a la política activa.

Las responsabilidades del golpe de Estado

Madrid.—El dictamen redactado por la subcomisión del golpe de Estado del 13 de septiembre abarca los siguientes extremos:

Considera culpables de los delitos de rebelión el presidente del Directorio militar y a los generales que con él comparten el poder; al capitán general de la primera región en aquella fecha y al ministro de la Guerra del Gobierno de García Prieto.

En segundo término vienen incluidos en el mismo delito el presidente y los vocales del segundo Directorio y después todos los ministros del Gobierno que con carácter civil presidió el general Primo de Rivera.

Se pide a todos ellos la pena de reclusión perpetua y responsabilidad civil.

Esta se hará efectiva en los bienes de los delincuentes o de sus actuales herederos.

Propone la Subcomisión que el Parlamento sea el que juzgue como Tribunal Supremo inapelable.

El voto de Peñalva propone la inhabilitación progresiva que oscila de quince a cuarenta años para cuantos desempeñaron cargos políticos y administrativos durante la Dictadura de los Gobiernos Berenguer y Aznar.

Comprende a los subsecretarios, directores generales, alcaldes, gobernadores y delegados gubernativos.

Las autoridades enviarán la relación que se publicará en la Gaceta, pidiendo contra esta disposición establecer recurso individual que se resolverá rápidamente.

S excepto de penalidad los candidatos triunfantes y derrotados en las elecciones del mes de abril filiados a la Coalición.

Las sanciones no serán remisibles ni por indulto ni amnistía.

más, que no ha sido el señor Grau el peor ni el solo mal letrado de esta tarde. Toda la ejabillada ha quedado a su altura.

El señor Casares Q. Irogs, que con el presidente del Consejo ha compartido los aplausos de la tarde, no ha sido tan feliz en sus intervenciones como el señor Asúa. Estará monos afortunado, si, en el fondo, en el argumento, pero no en el matiz ni en el tono. Excesiva exaltación, demasiado de jarse sacar de las casillas. Sin necesidad. Don Manuel Asúa, en cambio, ha dado un nuevo ejemplo de su serenidad admirable, de lo que parece frialdad y es control de los nervios, simplemente. Así con la sonrisa en los labios y, desde luego, sin pronunciar una palabra más alta que otra, ha hecho cuestión de gabinete la cuestión en debate. Y, naturalmen-

una interpellación sobre las contribuciones

Madrid.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión del Congreso.

Preside el señor Besteiro y a primera hora hay escasa animación.

En el banco azul se hallan los ministros señores Giral, Prieto y Carner.

Después de unos ruegos y preguntas de escaso interés, el diputado señor EGOCHEAGA comienza su interpellación sobre la recaudación de las contribuciones del Estado, pidiendo cesar los arrendamientos actuales que tanto perjudican al Tesoro.

Se adhiere a dichas manifestaciones el señor LOPEZ GOICOECHEA.

Las sanciones contra la Prensa

Se lee una proposición del señor Royo Villanova y otro diputado, diciendo que las sanciones a la Prensa se someten a la Ley de Imprenta de 1883.

El autor de la proposición se levanta a defenderla.

Considera el señor ROYO VILLANOVA que la libertad de la Prensa es indispensable para que haga política.

Le contesta el señor AZNÁN manifestando su criterio de que con estas interpellaciones se pierde lastimosamente el tiempo y añade que mientras el Gobierno y las Cortes consideren necesaria la Ley de Defensa de la República, todo será inútil.

El régimen de la Prensa es de absoluta libertad, pero es de responsabilidad también.

S ha suspendido el diario católico «El Decat» por traer a las Cortes.

El diario comunista «Mundo Obrero», se ha suspendido por

notas para ellos, pero que de palabra les diría algo.

Manifestó el señor Domingo que habían terminado el estudio de reforma agraria y que solo quedan de ésta tres o cuatro puntos sin importancia.

Agregó que se había zanjado sin dificultad la referente a pago de expropiaciones. Las condiciones se detallarán en una nota que oportunamente se fa-

cilitará.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda señor Carner, dijo a los periodistas que si terminaba hoy los presupuestos, los leería esta misma tarde en el Parlamento.

El proyecto de incompatibilidades

El ministro de Obras Públicas señor Prieto, dijo a los periodistas que había leído en el Consejo el proyecto de incompatibilidades de cargos con el de diputados.

El jefe del Gobierno, señor Asúa, refiriéndose al proyecto leído por don Indalecio Prieto, dijo que solamente se trataba de un esbozo de proyecto.

Agrégó que éste, una vez que fuera puesto en limpia, se repartiría a los ministros para que lo estudien.

No hay nota

A la terminación del Consejo, el ministro de Agricultura dijo a los periodistas que éste vez no se había redactado ninguna

Para los obreros parados

Función solemne esta noche, a las 9:45, en el

LONDON CIRCUS

en cuyos ingresos se destinan a remediar las necesidades de nuestros hermanos.

Almerienses acudir a esta función que preside la Caridad.

Nota.—Para esta función quedan anulados los pases de favor.

Notas bursátiles

Londres	44'65
París	51'00
N. York	12'94
Berlín	3'05

PROVINCIA

El tráfico de sustancias estupefacientes

Barcelona.—Los agentes de policía afectos al patronato contra el tráfico de tóxicos han practicado un importante servicio deteniendo en un hotel de la plaza de Palacio a tres individuos que se dedicaban a este negocio.

Uno de los detenidos era el vendedor, y se le encontró en los cuarteliers con la medida de habilitación, defendiendo los deportados con tan mal arte de defensor... tiene uno que otorgar su confianza al gobierno, aunque para hacerlo le sea preciso cerrar los ojos de las propias convicciones un poquitín...

CESAR ALCLEA.

(Reproducción reservada).

hacer propaganda subversiva en los cuarteliers

Nosotros, al obrar así, lo hacemos para mantener el orden y seguimos haciendo con la misma serenidad.

El señor GIL ROBLES declara que la Prensa carece de libertad, siendo muy comprometida la responsabilidad del periodista que hace recaer la responsabilidad en la empresa.

Califica el orador de antirrábica la ley de defensa a la República.

Las diversas opiniones de políticos de todas las tendencias en apoyo de su argumentación y le interrumpen varios diputados.

El señor ROYO VILLANOVA retira la moción.

El señor BESTEIRO propone que mañana se celebre sesión para leer la presupuestación y se guarda de conformidad con lo propuesto.

El divorcio

Continúa la discusión del articulado del proyecto de ley de divorcio.

Se aprueba hasta el artículo 43 inclusive, que comprende la tramitación judicial del divorcio.

Terminada la discusión de este se toma en consideración una proposición para reintegrar el escalón al capitán señor Martínez de Aragón.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

El proyecto leído hoy por el señor Carner señala hasta el día 15 de mayo el plazo para la declaración de fincas rústicas.

Las sanciones contra la Prensa

Se lee una proposición del señor Royo Villanova y otro diputado, diciendo que las sanciones a la Prensa se someten a la Ley de Imprenta de 1883.

El autor de la proposición se levanta a defenderla.

Considera el señor ROYO VILLANOVA que la libertad de la Prensa es indispensable para que haga política.

Le contesta el señor AZNÁN manifestando su criterio de que con estas interpellaciones se pierde lastimosamente el tiempo y añade que mientras el Gobierno y las Cortes consideren necesaria la Ley de Defensa de la República, todo será inútil.

El régimen de la Prensa es de absoluta libertad, pero es de responsabilidad también.

S ha suspendido el diario católico «El Decat» por traer a las Cortes.

El diario comunista «Mundo Obrero», se ha suspendido por

notas para ellos, pero que de palabra les diría algo.

Manifestó el señor Domingo que habían terminado el estudio de reforma agraria y que solo quedan de ésta tres o cuatro puntos sin importancia.

Agregó que se había zanjado sin dificultad la referente a pago de expropiaciones. Las condiciones se detallarán en una nota que oportunamente se fa-

cilitará.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda señor Carner, dijo a los periodistas que si terminaba hoy los presupuestos, los leería esta misma tarde en el Parlamento.

El proyecto de incompatibilidades

El ministro de Obras Públicas señor Prieto, dijo a los periodistas que había leído en el Consejo el proyecto de incompatibilidades de cargos con el de diputados.

El jefe del Gobierno, señor Asúa, refiriéndose al proyecto leído por don Indalecio Prieto, dijo que solamente se trataba de un esbozo de proyecto.

Agrégó que éste, una vez que fuera puesto en limpia, se repartiría a los ministros para que lo estudien.

El programa artístico es realmente interesante.

Por todo ello no es aventurado afirmar que esta noche registrará el London Circus un lleno imponente.

encefalica y conmoción cerebral.

Ingresó en el Hospital en estado gravísimo.

Una mujer riñe con un hombre y le hiere gravemente

Málaga.—Avor, al mediodía, ocurrió un sangriento y encarnado suceso, que dió origen a los más variados comentarios.

Entre Antonia González y Ana, de 57 años de edad, y Francisco Montilla Ruiz, de 59, se suscitó una disputa, agrandándose hasta tal punto que ambos se agredieron mutuamente.

Antonia la produjo a su contrario diversas heridas de importancia, resultando ella también herida.

Un incendio causa importantes pérdidas en un almacén de coloniales

Un incendio en un taller y recogidas las armas

Ha sido detenido el dueño

de la taberna de Portillo, ha en

contrado la Policía un verdadero arsenio de bombas,

biéndose realizado múltiples

detenciones.

Sobre el horroroso incendio

de Bilbao

Bilbao.—A las ocho de la ma-

ñana, por fin pudo extinguirse

el voraz incendio que se de-

claró ayer en la droguería del se-

nior Redondo, en la calle Gene-

ral Eguia.

Los heridos, dentro de la

gravedad, van mejorando, ex-

ento el niño Luis Ribeiro,

que sigue grave.

Ha fallecido Silverio Ruiz,

que halabébase gravísimo

Cafés Navarro Son los mejores
Túnel diario
Avenida de la República, 4

Mantequera Leonesa

PRIMERA MARCA NACIONAL

Las mantequillas «Lorenzana» las tienen todos los buenos establecimientos de Almería. Compiten ventajosamente con las mejores marcas extranjeras.

TEMAS DE ACTUALIDAD ECONÓMICA

Las obras hidráulicas

No somos primerizos en la materia de intensificar lo hidráulico en España. Muchos artículos y varias crónicas han sido escritas bajo esa impronta y bajo ese criterio cerrado que, sin obra hidráulica no habrá riqueza en nuestra Nación. Tal es así que día tras día hemos defendido la Confederación del Ebro, la del Duero y no hace mucho la del Guadalquivir.

Después de una encendida lucha oficial contra las Confederaciones se ha declarado de una manera categórica que es lo más principal que se ha hecho en este país, de muchos proyectos y sin base, desde hace veinte años a esta parte. Un informe oficial —el del Ministro de Obras Públicas— viene a demostrar con cifras que merced a la construcción de pantanos y de embalses se ha llegado a fertilizar algunas miles de hectáreas con las cuales se ha beneficiado el Estado con más de 20 millones de pesetas entre impuestos y otros tributos a sociedades que llevan una vida próspera en el ramo agrícola industrial. Y además señala el hecho importante de que intensificando las obras se llegaría a hacer un vergel de las que hoy son marismas; y que las faenas del campo no están interrumpidas porque cuando el colonio no cultiva los productos típicos encontrará otros que le servirán para que la crisis económica no entre nunca en su hogar ni en el de aquellos que con él trabajan.

Pero eso es solamente un informe oficial a propósito, ceña comarca. Entonces ¿qué dirá cuando vaya a Aragón y se encuentre con una obra ya casi terminada y que nada más le falta el empuje oficial para dar sus frutos; qué optimismo no se pondrá al manifestar cuando vea que Cinco Villas, toda la ribera de Navarra, la parte del Canal de Lodosa, las tierras que bañan los nuevos dadoras Pascuala, Canal Imperial y Canal de Tajuña, y qué no se emocionará cuando observe la parte de los Montes negros ya casi habitable y, en fin, todo el curso del Ebro, incluyendo hasta Tortosa? Allí, señor ministro de Obras Públicas, no fué la Dictadura quien puso su mano, ya estaba casi hecho y luego corregido y aumentando y solamente tuvo que recoger un sentir regional para scopular todos esos trabajos y ponerlos en orden y correlación necesaria.

Y cuando se sitúe en las riberas del Duero y del Carrizo y vea aquéllos magníficos pantanos que llamaron la atención del señor Alfonso, a pesar de su enemiga por esas obras, y cuando asimismo recorra las comarcas que riegan el Segura y el Júcar y vea toda esa riqueza que ha estado en agravio durante mucho tiempo y que por la virtud de unas regiones y de unos hombres que han sabido comprenderlas se ha puesto en pie y espera únicamente el apoyo del Estado, entonces el señor ministro de Obras Públicas verá que había una alianza con esas obras y contra esos hombres y las concederá mucha importancia.

El consejo nacional económico

No somos sospechosos en cuanto a que es necesario estructurar la economía española desde un punto de vista oficial, pero más principalmente desde el punto de vista particular. Sin embargo, consideramos que ese proyecto del Consejo Económico Nacional, aprobado por el ministro de Agricultura no nos satisface plenamente porque está inspirado en los mismos guiones que lo fueron el Consejo de la Economía Nacional y los que fueron

cortados por el mismo patrón. Se va al eterno nombramiento de vocales y más vocales, representantes de uno o varios sectores que han de presar en todas las deliberaciones, y que han de perturbar toda la economía como lo hicieron los anteriores. D'masiado sobre todo el industrial, fabricante y agricultor que no se firmó de sus expedientes sin antes llevar por delante una recomendación o que pesara mucho en el ánimo de los componentes de dicho Consejo. Debe borrar el recuerdo de cierta industria —nueva en España, o por lo menos en sus procedimientos— que en un principio fué favorablemente informado su expediente en el Consejo de la Economía Nacional y luego por el mismo motivo y para los mismos efectos le fué informado desfavorablemente. Es decir, que la profusión de representantes si se ha de seguir ese procedimiento vale la pena dejar en el olvido el efecto lo que se proyecta lo Consejo Técnico económico.

Más bien se debe crear dicho Consejo, con un carácter tan restringido que abarque a unos cuantos representantes de sectores de economía al modo como los Sindicatos, o sea producciones similares o afines formar su sector que lleve un representante al Consejo proyectado y así tendremos que todos los que compongan ese sector se sentirán ciertamente protegidos y prevalecerá que sus peticiones serán expuestas a los representantes oficiales quienes ante la justicia y la verdad de las mismas no tendrán más remedio que informarlos. En la superfluidad con arreglo a esas condiciones favorables. Todo lo demás es perder el tiempo y si ha de ser para crear un cargo más a beneficio de un advenedizo, vale dejar todo quieto y no enzarzar al productor en una burocracia más.

MANUEL DE LA PARRA
(Pueda la reproducción)

HAY QUE PREVENIR

Los yanquis tienen ocho millones de parados

En otras ocasiones, muy recientes, detalle con números, la situación ventajosa en que se encuentra España en relación con otros países, respecto a la crisis económica por que atraviesa el mundo.

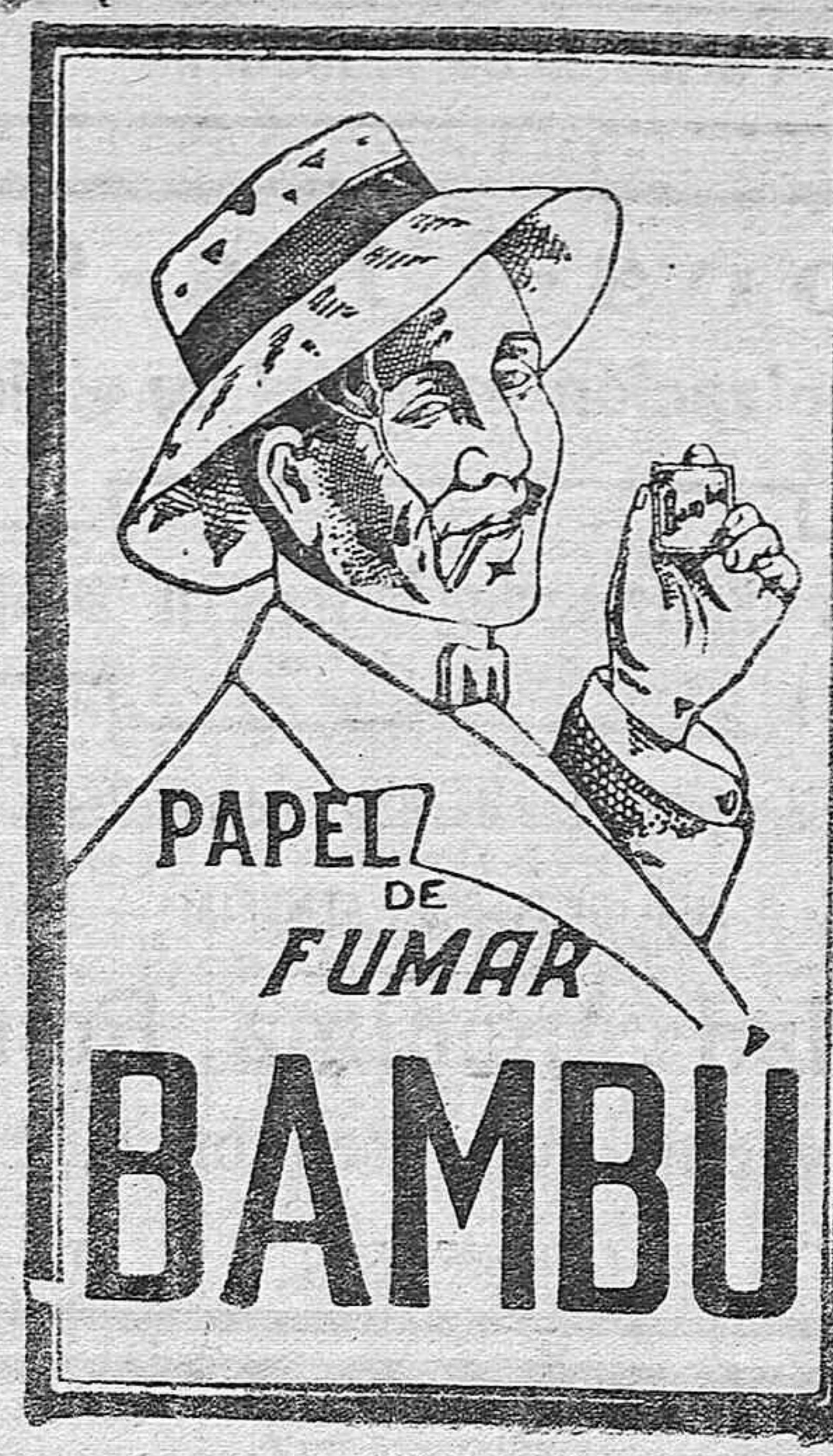
El número de obreros para dos en España, es inferior al de otras muchas naciones. Los españoles, lo que padecemos más, es una crisis política, que ha venido a empeorar la que podríamos sentir en lo económico.

Pero precisamente por esto, por ser políticos, han tomado mayores proporciones que en otros países. Proporciones, no en número, sino en importancia, abultando exageradamente las proporciones.

Los yanquis, tienen en este mes, según estadísticas oficiales, ochenta millones y medio de parados. Y sin embargo, no existe allí el espectáculo del paro en el suelo, salvo por unas monedas de cincuenta, rebatadas a fuerza de pedir. Y lo que es más lamentable, con ciertas exigencias, impropias del que necesita un favor de un desconocido.

Claro, que la mayoría de esos parados no es calle o piso, esta formada por maleantes, rateros, holgazanes de profesión; pocas veces se trata de otros que quieren trabajar. Estos se esfuerzan en buscar trabajo, más que en solicitar limosnas, porque saben, que resulta más práctico y decoroso lo primero.

El espectáculo del «maleante convertido en obrero sin trabajo», se va limitando por las autoridades con gran avidez y como la mayoría no son otra cosa que mendigos de profesión, al reconocerlos la



Solicita colocación

persona seria, de absoluta garantía, con conocimientos de taquigrafía, mecanografía, correspondencia,ociaciones de francés y contabilidad.

Sueldo complementario

Razón: Calle de la Estrella, 6

Treinta pesetas diarias

confeccionando en propia casa artícuo sensacional al alcance de todos.

Escríbelo: Apartado 7.046. Madrid.

José García Godoy

PRACTICANTE

Murcia, 9.

MUY INTERESANTE A LOS CONTABLES

BALANCE MENSUAL DE CLIENTES

(Folleto de Contabilidad práctica)

Artículo contable que permite eliminar el error y la omisión, cuadrando automáticamente, por imponente que sea el número de cuentas

Ptas. 3'50

Pedidos a su autor:

RFAEL GARCIA SOLVES
BUJANGEL, 8 MADRID

Ramón Muley Pérez

MÉDICO

Horas de consulta: de 8 a 5

General Segura, 2

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Primer de Mayo, nº 13 principia Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad, Ofimática, Correspondencias, Idiomas, Francés, Inglés Clases para señoras.

Inglés - Francés

PROFESOR,

D. GIMÉNEZ

Calle San Pedro, 6

TIPOS NOVELEROS

El libretista ambulante

¡Llevo libros! ¡Todos los que aquí veis los vendré! ¡Sólo de a cuarenta céntimos y se a tres perras guras! ¿Quién los quiere?

Estas son las voces preguntas del vendedor ambulante de libros, de ese escurial y targurrucho hombre, que muy a menudo verás, lector, por las calles y plazuelas de nuestra capital.

Sus resonantes voces anuncianadoras de su mercancía, hacen llamar la atención de vecinos y transeúntes.

La voz de este hombre tiene una novela como las que lleva él, sobre la tarima de madera, quizá más trágica, más vehe-

MARCEL SOTO NÚÑEZ

mente y sentimental, pero sea como quiera, una novela existe en él, a juicio por las palabras que me dirigirás en una de las muchas veces que me has acercado a comprarle una pequeña similitud de su mercancía.

Dice haber andado por la Ceca y la Meca, y dícesme también numerosas aventuras, que quizás por mis doces años hagan temblar de miedo y es tanto a mí alma.

Hoy, como todos los días, me vuelvo a encontrar con este fármaco y a la vez simpático vendedor, el cual, al verme, me ha ofrecido su mano como si entre él y yo existiera una estrecha como sincera amistad de tiempos pasados.

Mi recogijo ha sido grande, el verme estrechado por sus manos; él quiere ser amigo mío y yo también. Hemos empezado a hablar con extrema confianza.

— ¿Qué más vende mucho? —le pregunto.

— Si hoy he vendido como unas 24 pesetas.

— De esa venta él queda mucho beneficio?

— Unas 15 ó 16 poco más o menos.

— ¿Todos los días se hace lo mismo?

— No. Unas veces hago más y otras menos, pero de todas maneras, para comer y sobre llevar la vida, sí tengo venta.

— ¿Un promedio diario?

— Lo que le digo es un principio. Quince o diez y seis a mi favor.

— ¿Cuáles son los libros preferidos por el público y los de mayor salida?

— Para los jóvenes, el género erótico, y ya para los hombres que esas cosas les interesan poco, el teatral... y todos los demás géneros que son serios e instructivos.

— El trato con el público es agradable?

— Sigue y conforme. Hay que ser unos «campeones», que después de revolverme todo cuanto llevo, me vuelven la espalda sin decirme si media palabra; otros, por el contrario, y a pesar de molestarme bastante tiempo, siempre terminan por comprarme.

— Si un recorrido por la ciudad?

— Toda. Donde más venta hago es por los barrios extremos, al contrario de lo que pasa, hace unos cuantos años. Hoy se lee mucho, el obrero es el que más producto me da.

Después de cruzarnos unas cuantas palabras más, me despidió de este hombre que se pasa la mayor parte del tiempo a la intemperie, sin temor a las inclemencias del tiempo.

Al fin lo dejé, ya vuelto a las pregones de su mercancía, por las calles y plazuelas de nuestra capital.

Sus resonantes voces anuncianadoras de su mercancía, hacen llamar la atención de vecinos y transeúntes.

MARCEL SOTO NÚÑEZ

El mejor café tostado lo vendrá de «La Equitativa».

JUAN J. GIMÉNEZ

Director de Sanidad del Puerto. Tendido municipal por especie. Consulta de 4 a 6 Méndez Núñez, 12.—Almería.

Noble como un cordero



ANNITE



Fuerte como un león

DESPUESES

Carta abierta

Señor director de DIARIO DE ALMERÍA:

Respetable señor mío: Agradeceré infinito que en el diario de su digna edición se cabida a las presentes líneas:

En DIARIO DE ALMERÍA, número 5.612, ha leído un comunicado de su correspondiente en ésta, el cual, de manera despiadada, ataca y censura la dignidad y decoro de nuestro presidente, poniendo en evidencia el recto proceder de éste al frente de la administración de esta villa; y considerando injerente dicho comunicado, y no habiendo otros sino el mencionado correspondiente que tan gravemente acuse de mal administrador de este pueblo a nuestra primera autoridad, como igualmente a los demás señores que integran el Consejo deliberante, que suscribe, señor director, como buen hijo del pueblo y amante de la justicia, quiere y desea que por mediación de su diario haga pública mi enérgica protesta contra tan imprudente acusación hecha por el esposo de su correspondiente, quien oculta su nombre en la indignidad, ataca a quien quizás sólo deba gratitud.

Se da como seguro el contrato de Juan Belmonte para actuar en la Feria de Julio de Valencia.

Varios miembros de la empresa han estado en Madrid y allí se ha arreglado el asunto.

Se dice que se rán dos corridas que Belmonte toreará.

Se da como seguro el contrato de Juan Belmonte para actuar en la Feria de Julio de Valencia.

En términos de Arahal (Sevilla) se ha verificado la tienta de reses en la ganadería de don R. Muñoz Arias de Rina.

Actuación de auxiliarios los matadores de toros «Chicuelo» y «Perlacía», y el de novillos «Bragel».

Se da como seguro el contrato de tentadero de la ganadería de don Alfonso Mota.

Actuación de tentadero el varillero «Pepe el Chicarrero», auxiliado por «Elias Alvarez Palayo».

Se tentaron cuarenta vacas, que dieron un resultado excepcional.

En la finca denominada «Quintillo», de Sevilla, se ha verificado el tentadero de la ganadería de don José Anastasio Martín.

Se tentaron, de manera encrucijada, treinta animalitos, de los cuales resultaron cinco superiores, once buenos y cuatro regulares.

Asistieron a la faena los señores Rufino Moreno Santamaría y Salas. (don Daniel), los diestros «N.º de la Puerta Real», R. Jiménez, Antonio Romero y varios aficionados y amigos del ganadero.

La empresa bilbaína piensa inaugurar la temporada el día 13 de marzo con una novillada de categoría y, a poder ser, de novillar, que muchas veces carece de novedad lo que tiene categoría.

Hasta la fecha están contratados dos novilleros de vanguardia, que son «Pepe Aguado» y el «Chico del Matadero». Entraba en los sacos de los empresarios la contratación de «Miravillas», que seguía a su vez informes, que no pudieron finalizar, cuatro mil pesetas.

También se había fijado en «El Matadero», pero a éste no se presentó, ni quiso la alternativa y, como es consiguiente, dos o tres novilladas «a modo».

Respecto a los novillos que han de lidiarse en la fiesta de la inauguración, se ha llamado hasta la fecha «P. G.», en honor de Juan Belmonte, se halla en Salamanca, dedicado a la compra de reses, y es quien debe hacer el sorteo, y la cual debe ser realizada en la plaza de toros de Salamanca.

Respecto a los novilleros que han de lidiarse en la fiesta de la inauguración, se ha llamado hasta la fecha «P. G.», en honor de Juan Belmonte, se halla en Salamanca, dedicado a la compra de reses, y es quien debe hacer el sorteo, y la cual debe ser realizada en la plaza de toros de Salamanca.

Respecto a los novilleros que han de lidiarse en la fiesta de la inauguración, se ha llamado hasta la fecha «P. G.», en honor de Juan Belmonte, se halla en Salamanca

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :: ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7.

Consulta de 5 a 6

Vides americanas

Se venden grandes cantidades de mis propios viveros, estacas injertables, estaquillas, barbados e injertos de las mejores variedades americanas, que son: R parda 3.800, Rupestre Lot, Olaselas, 41 B, y Rieher, 31.

Nota.—No plantar Aramones número 9 y 1 ni Murviedro 1.202, por ser acometidos por la filoxera.

Premiado con diploma correspondiente y Medalla de Plata en la Exposición de Productores del Campo, do Zaragoza, en 1926.

Vendo también, almendros Desmaido de 1 y 2 metros de altura, y plantones de chopo, de vivero de 3 años, Lombardo, con una altura de 3 a 5 metros. Prudencio Martínez, Teléfono número 69, Nájera. (Rioja).

Ecos varios

NUESTRO CLIMA

Presión media del día	763.8
Temperatura máxima	10.7
Idem mínima	8.1
Idem media	9.4
Idem máxima al sol	14.0
Humedad relativa media	58
Ex precipitación en 24 horas	44
Lluvia en 24 horas	0.5 litros por m²
Viento dominante	N. N. E.
Viento en metros por segundo	10
Nubosidad	Cubierta

Nota de Observatorio Central:

Estado general atmosférico del día 19 de febrero, a las siete horas:

Los centros de perturbación atmosférica señalan ayer en América del Norte y un pariendo importancia, y por el contrario, se adquiere la del Atlántico que aparece al cuadrante entre los meridianos 30 y 75, y los paralelos 25 y 70. En el continente europeo actúan las presiones bajas, cuya corteza está situada al Oeste de las Islas Británicas, y en España, además del inicio de las presiones pre bajas, acuña una pequeña perturbación atmosférica, cuyo centro está en el Océano de las costas marroquíes, en el Atlántico. Por todas partes soplan los vientos del primer cuadrante y el cielo está con muchas nubes.

Tiempo probable hasta el día 20, a las siete horas: En España, vientos moderados del primer cuadrante y tiempo de aguaceros y nevadas; frío.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos moderados de la región del Oeste y aguaceros.

Navegación marítima: Mareas en el Golfo de Cádiz y mar Ibérico.

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al día 19 del actual publica el «Boletín Oficial» lo que sigue:

Una orden del ministerio de Agricultura disponiendo la constitución de Juntas provinciales de Fomento pecuario.

Otro del mismo ministerio, disponiendo autorizar a don Modesto L. y Alvarez para importar en régimen temporal, tubos de revestimiento, consignando a su nombre en el puerto de Almería.

Edicto judicial de Purchens.

Edictos de los Ayuntamientos de Félix Riego, Almería, Béjar, Huéscar, Béjar y Toledo.

DE ABASTOS

Matadero.—En el matadero público se sacrificaron durante el día de ayer las reses siguientes:

2 vacas, 200 kilos; 286 kilos de carne; 2 ovejas 29 kilos; 7 cabras, 76 kilos; 8 cerdos, 376 kilos. Que dieron un total de 767 kilos de carne.

Huertos.—Se ha vendido el 100 del país de 22 y 1/2 a 25 céntimos uno.

Al detal de 22 y 1/2 a 25 céntimos uno.

SERVICIOS MEDICOS

Hospital.—Médico de guardia, don José Velasco.

Practicante, doña Carmen Navarro. Matrona, doña Trinidad López.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Domingo Artes.

Practicante, don Gabriel Bonilla.

CONSULTAS GRATUITAS

Hospital.—Clínica general de mujeres, don Eduardo Pérez Cano; medicina general de mujeres, don José Cordero; ginecología y obstetricia, don Serafín de Torres. Todas ellas, de 9 a 11 de la mañana.

Casa de Socorro.—Boca, don Alfonso Triviso, de 9 a 10; enfermedades del pecho, don Eugenio Perelló, de 9 a 10; maternología y puericultura, don Francisco Soriano Romero, de 3 a 4; embalsazadas don Juan J. Jiménez Canga Argüelles de 11 a 12. (a)

TELEGRAMAS Y TELEFONOS DETENIDOS

En estas oficinas se encuentran detenidas, por falta de dirección, los si-

guientes telegramas y teléfonos:
Telegramas.—Antonio Martínez Paredes, Virginia Navarro Holma, Melchor Hernández, Angel Fernández, Manuel Sánchez, Aguilera, Angel Arcil Ascas y Jaime Pérez.

Teléfonos.—José Méndez, Marcial Iba, Francisca Romero, Manuel Fernández y Fernández.

COMPRAD ÚNICAMENTE



Notas municipales

RECLAMANDO FIANZA

Don Francisco Fernández Blanes, en representación de Industrias, S. A., de Barcelone, presenta en el Ayuntamiento un escrito en el que pide la devolución de 100 pesetas que constituyó en el año 1931, en la Caja municipal, en concepto de fianza para responder del suministro de vendedores, gasas y algodón, a la farmacia municipal.

SOLICITA LICENCIA

Rafael Bonillo, bombero municipal, ha presentado en el Ayuntamiento un escrito, en el que pide una mes de licencia.

DENUNCIAS

El jefe de la Guardia municipal presenta en la Alcaldía denuncias contra el obrero Antonio Pastor Andújar, por llevar las cabras sin bozal, por la calle de José Jesús García.

También denuncia a la inquilina de la casa número 5 de la calle de Gran Capitán, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

Noticias y sucesos

IDDNIFICACION DE UN C.D.A. VER

Se ha identificado el cadáver hallado en la tarde del pasado jueves, resultando ser el de María Plaza González, natural de Tabernes y de 64 años de edad, con domicilio en Almarzor Alta, 34, de mordedura de gato, en el dedo índice de la mano derecha.

El médico forense certificó que la muerte había sido producida por una hemorragia cerebral.

En el depósito provincial le falleció ayer practicada la autopsia.

ASISTENCIA FACULTATIVA

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidos:

Ignacio Martínez García, de 72 años de edad, domiciliado en la calle de Narváez, 16, de dos heridas contusas, que interresan piel y tejido celular, situadas en la región frontal y nariz, manifestando se las produjo al dar casualmente una caída.

Dolores García Soriano, de 4 años, domiciliada en Belén, 2, de quemaduras de primer grado, situadas en ambas nalgas.

Manuel Cervantes Gea, de 2 años, con domicilio en Virgen del Carmen, 2, también de quemaduras de primer grado en las nalgas.

Joséfa Ubeda Núñez, domiciliada en Gran Capitán, también de quemaduras, de primer grado en la mano izquierda.

Francisco Blanes Fornio,

Wagons-Lits-Cook

Organización mundial de viajes

Coches camas Billetes de ferrocarril Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA:

Sociedad Anónima Romero

Avenida de la República, 2

Apartado número 2.

Teléfono 6-6.

Telegamas: BALMA

La mejor cerveza

MORITZ

Agente general para Almería y su provincia.

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

Clínica oncológica

Diagnóstico y tratamiento del cáncer y neoplasias en general.—Enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSOS: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CANCEROSOS: no vengas a la clínica agotados y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reactiva. Venid, pues, con tiempo y relegate a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primera que todo.

CANCEROSOS: tu médico será el mejor consejero. Consultadle y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle.

DESCONFÍAD de las verrugas, lunares, fistulas, costras y úlceras que sangran crecen y se reproducen: SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anorrectales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREÁIS en la engañosa respiración: vuestra regla después de ronqueras, y ya habéis visto de vuestro médico.

DESCONFÍAD de las úricas viejas, riñones de sangre, hemorroides, renqueras, úlceras hinchadas de ganglios.

Todos estos ataques son indicativos bastante para que os sometáis a un consejo de restaurante: nadie.

Gremialista de 2 a 6. Precio de la Consulta: 50 pesetas.

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Madrid, Algeciras y Málaga

con los vapores «Mría R.», «María Dalma de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.», «Enrique R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.—Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes.—Salidas de Almería para Madrid, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con antelación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.—García, 5

Antes de anunciaros pregunto en el kiosco por el periódico que más se vende.

«Mujer sólo incluye lozano 'La Epoca'

Los enfermos del ESTÓMAGO, INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre

Venta: Principales farmacias del mundo.

os exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda, Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

"CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL

IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUITEN"

Publicado por: Uitg. Mij. «GMISSET» N. V.
Doetinchem (HOLANDA)

Para la limpieza

ANNITE

No tiene rival

José M. Rodríguez del Valle

MÉDICO - CIRUJANO

Médico general i-1 Partos

Enfermedades de la mujer

Conde Ofalia, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-2-9

Consulta, de 2 a 4

A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Austria diríjase a

DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL

(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)

Único organismo oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.

Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANIA

Suscripción anual: Marcos 36.

Vapores Correos Franceses

</div